El abogado murciano José Luis Mazón, y el periodista José Juan Cano Vera, han presentado una denuncia en la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Murcia contra el consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá, el ex consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán, y otros altos cargos del gobierno regional, por los posibles delitos de malversación de caudales públicos, prevaricación, estafa y asociación ilícita, en el marco del caso conocido como 'Balsa Jenny'.

Según la denuncia, a la que ha tenido acceso VMPress, los denunciados se confabularon desde sus altos cargos para costear la limpieza de desechos mineros de una empresa particular que competía solo a ella, con fondos públicos, 5,4 millones de euros. Y luego, siempre según el documento, enriquecieron aún más a la entidad particular, pagándole 2,7 millones a la antigua propietaria de la balsa por recibir esos mismos residuos en terreno próximo.

La balsa Jenny, un depósito de contaminantes mineros de 1.089.925 metros cúbicos, era una propiedad de Portman Golf S.A, que fue “cedida gratuitamente” por sus propietarios a la Comunidad Autónoma el 3 de octubre de 2001 para que con cargo al erario público se descontaminase con unos costos de limpieza que han resultado ser de 5.452.121, euros, unos 800 millones de pesetas aproximadamente. Costos que por ley debía soportar la entidad propietaria y no el erario público. Según la denuncia de Mazón y Cano, “*no pareciéndoles suficiente el regalo de los 5,4 millones de euros a Portman Golf, se le adjudicó a los denunciados la subcontrata de la limpieza y además se le pagaron unas sumas importantes, 2,7 millones de euros, por permitir que los desechos mineros se alojasen en parcelas suyas* ”.

Más información en:

www.vegamediapress.es